

 CESFAM DR. RAÚL MOYA Y POSTAS RURALES	CODIGO: INS 3.2		Vigencia: 5 años Fecha de Emisión: Abril -2025 Fecha De Revisión: Abril -2030
	Plan de contingencia en caso de interrupción de suministro eléctrico CESFAM Dr. Raúl Moya Muñoz y Postas de Salud Rural		
	Versión: 1	1 de 11	Unidad de Calidad y Seguridad

PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE INTERRUPCIÓN DE SUMINISTRO ELÉCTRICO **CESFAM DR RAÚL MOYA MUÑOZ Y POSTAS DE SALUD RURAL**

	Nombre	Profesión/Cargo	Fecha
Elaborado por:	Margarita Pezoa Urbina	Enfermera, Encargada de Calidad CESFAM Dr Raúl Moya y Postas de Salud Rural	
Revisado por:	Natalia González Morán	Encargada de Administración, CESFAM Dr Raúl Moya Muñoz y Postas de Salud Rural	
	María Belén Pino Núñez	Enfermera, Asesora Comunal de Calidad y Seguridad del Paciente	
Aprobado por: 29 ABR 2025	Nicolás Retamales Carrillo	Médico Cirujano y Familiar, Director CESFAM Dr. Raúl Moya Muñoz y Postas de Salud Rural	

 <div>CESFAM DR. RAÚL MOYA Y POSTAS RURALES</div>	CODIGO: INS 3.2		Vigencia: 5 años Fecha de Emisión: Abril -2025 Fecha De Revisión: Abril -2030
	Plan de contingencia en caso de interrupción de suministro eléctrico CESFAM Dr. Raúl Moya Muñoz y Postas de Salud Rural		
	Versión: 1	2 de 11	Unidad de Calidad y Seguridad

I. TABLA DE CAMBIOS

Versión	Descripción de la Revisión	Elaboró	Revisó	Aprobó
1	Creación del documento	Margarita Pezoa U	Mª Belén Pino N Natalia González M	Nicolás Retamales C

 <div>CESFAM DR. RAÚL MOYA Y POSTAS RURALES</div>	CODIGO: INS 3.2		Vigencia: 5 años Fecha de Emisión: Abril -2025 Fecha De Revisión: Abril -2030
	Plan de contingencia en caso de interrupción de suministro eléctrico CESFAM Dr. Raúl Moya Muñoz y Postas de Salud Rural		
	Versión: 1	3 de 11	Unidad de Calidad y Seguridad

II. ÍNDICE

I.	TABLA DE CAMBIOS	2
II.	ÍNDICE	3
III.	INTRODUCCIÓN	4
IV.	OBJETIVO GENERAL	4
V.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
VI.	ALCANCE	4
VII.	RESPONSABLES	5
VIII.	DEFINICIONES	7
IX.	DESARROLLO	7
X.	DISTRIBUCIÓN	11

 <div>CESFAM DR. RAÚL MOYA Y POSTAS RURALES</div>	CODIGO: INS 3.2		Vigencia: 5 años Fecha de Emisión: Abril -2025 Fecha De Revisión: Abril -2030
	Plan de contingencia en caso de interrupción de suministro eléctrico CESFAM Dr. Raúl Moya Muñoz y Postas de Salud Rural		
	Versión: 1	4 de 11	Unidad de Calidad y Seguridad

III. INTRODUCCIÓN

Es imperativo contar con personal y procedimientos que velen por la continuidad del suministro eléctrico de las instalaciones del CESFAM y nuestras Postas, por un lado, para dar continuidad a las atenciones mediante registros en ficha clínica electrónica y, por otro lado, para el permanente resguardo de fármacos y vacunas que requieren de energía eléctrica para asegurar la cadena de frío. Por lo anterior, el presente documento describe el plan de contingencia frente a corte de suministro de energía y sus responsables.

IV. OBJETIVO GENERAL

Describir el plan de contingencia frente a cortes de suministro eléctrico para el CESFAM Dr. Raúl Moya Muñoz y Postas de Salud Rural.

V. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Establecer responsabilidades frente a un corte de suministro de energía eléctrica.
2. Describir procedimiento cuando hay un corte de energía eléctrica en horario hábil.
3. Describir procedimiento cuando hay un corte de energía eléctrica en horario inhábil.
4. Establecer actividades de mantención preventiva necesarias para equipo electrógeno de respaldo.

VI. ALCANCE

Jefaturas de sector, encargado programa nacional de inmunizaciones (PNI), encargado botiquín y responsables del procedimiento del CESFAM Dr. Raúl Moya Muñoz y Postas de Salud Rural.

 <div>CESFAM DR. RAÚL MOYA Y POSTAS RURALES</div>	CODIGO: INS 3.2		Vigencia: 5 años Fecha de Emisión: Abril -2025 Fecha De Revisión: Abril -2030
	Plan de contingencia en caso de interrupción de suministro eléctrico CESFAM Dr. Raúl Moya Muñoz y Postas de Salud Rural		
	Versión: 1	5 de 11	Unidad de Calidad y Seguridad

VII. RESPONSABLES

Director /a CESFAM:

- Designar a un funcionario encargado del plan de contingencia frente a cortes de suministro eléctrico.
- En horario inhábil apoyar a encargado de operaciones en medidas a tomar, cuando así se requiera.
- Coordinar traslados de vacunas en cortes de energía prolongados a solicitud de Enfermero/a encargado del programa nacional de inmunizaciones.

Encargado del plan de contingencia:

- Mantener actualizado el plan de contingencia y darlo a conocer.
- Destinar a un funcionario capacitado para la inspección semanal del generador.
- Supervisar que se realicen inspecciones semanales.
- Gestionar con encargado de operaciones de la Dirección de Salud mantenimientos preventivos y/o reparaciones del grupo electrógeno y sus componentes.
- Velar por los registros asociados a las mantenciones preventivas realizadas.
- Avisar cualquier desperfecto de manera oportuna.

Encargado/a de inspecciones semanales del generador (auxiliar de mantenciones menores/ o TENS):

- Ejecutar los cortes quincenales y verificar funcionamiento de baterías de arranque y calefactores.
- Registrar la inspección realizada cada semana en libro destinado para este fin.
- Seguir instrucciones de encargado del plan y/o encargado de operaciones frente a cortes comprobados de energía eléctrica.

Encargado de operaciones Dirección de Salud:

- Elaborar términos de referencia (requisitos técnicos) para el mantenimiento preventivo del grupo electrógeno.
- Coordinar fecha de mantenimiento semestral con encargado del plan de contingencia.

 <div>CESFAM DR. RAÚL MOYA Y POSTAS RURALES</div>	CODIGO: INS 3.2		Vigencia: 5 años Fecha de Emisión: Abril -2025 Fecha De Revisión: Abril -2030
	Plan de contingencia en caso de interrupción de suministro eléctrico CESFAM Dr. Raúl Moya Muñoz y Postas de Salud Rural		
	Versión: 1	6 de 11	Unidad de Calidad y Seguridad

- Solicitar informes de mantenimiento de empresa externa y enviar copia a encargado del plan de contingencia del CESFAM.
- Recibir llamados de guardias de empresa externa por corte de energía fuera del horario hábil, y coordinar medidas a tomar.
- Informar a director de establecimiento corte de energía en horario inhábil.

Enfermero/a turno SUR:

- Verificar funcionamiento de vitrinas clínicas de vacunatorio tras corte de energía en horario inhábil.
- Frente a pérdidas de cadena de frío, deberá poner en cuarentena las vacunas, y dar aviso a Enfermera/o encargado de Programa Nacional de Inmunizaciones, el día hábil siguiente.

Enfermero/a Encargado programa nacional de inmunizaciones:

- Cerciorarse de mantenimientos del grupo electrógeno, y mantener copias de estas en carpeta de Vacunatorio.
- Cerciorarse que se realicen cortes quincenales y chequeo semanales de grupo electrógeno y cantidad de combustible.
- En caso de pérdida de cadena de frío, reportar el quiebre según normativa vigente.
- Si no se pierde cadena de frío, pero el corte es de larga duración y hay riesgo de pérdida de cadena de frío, deberá gestionar traslado de vacunas a otro recinto asistencial, mediado por Director/a del establecimiento y encargada comunal de PNI.

Encargadas/os de sector y Químico/a Farmacéutico/a:

- Conocer y difundir documento con equipo.
- Gestionar resguardo y traslado de medicamentos que requieren refrigeración.

Guardias empresa externa:

- Avisar de cortes de energía eléctrica en horario inhábil a encargado de operaciones de la Dirección de Salud en caso de no arranque de generador.

	CODIGO: INS 3.2		Vigencia: 5 años Fecha de Emisión: Abril -2025 Fecha De Revisión: Abril -2030
	Plan de contingencia en caso de interrupción de suministro eléctrico CESFAM Dr. Raúl Moya Muñoz y Postas de Salud Rural		
	Versión: 1	7 de 11	Unidad de Calidad y Seguridad

VIII. DEFINICIONES

Generador: Máquina eléctrica rotativa que transforma energía mecánica en energía eléctrica.

PNI: Programa nacional de inmunizaciones.

Mantenimiento preventivo externo: mantenimiento programado y periódico realizado por empresa especializada en la materia específica en que este se requiera.

Inspección preventiva: inspecciones periódicas realizadas por funcionario designado.

IX. DESARROLLO

Frente a cortes de energía en nuestro CESFAM y Postas de Salud Rural, el primer respaldo que existe es la existencia de grupos electrógenos, los cuales abastecen de energía eléctrica por un periodo según la marca y modelo que se describen en recuadro a continuación:

Centro	Marca/Modelo	Autonomía máximo consumo	Autonomía bajo consumo
CESFAM	Tirreau/LG132C	48 hrs	72 hrs
Posta Abrantes	Tirreau / EA10D	8 hrs	12 hrs
Posta Pintue	Tirreau/ Tyns 20k	48 hrs	72 hrs
Posta Rangue	Tirreau / Tyns 28c	48 hrs	72 hrs
Posta Huelquén	Tirreau/ EA10D	8 hrs	12 hrs
Posta Chada	Koluok/ GS12D	48 hrs	72 hrs

 <div>CESFAM DR. RAÚL MOYA Y POSTAS RURALES</div>	CODIGO: INS 3.2		Vigencia: 5 años Fecha de Emisión: Abril -2025 Fecha De Revisión: Abril -2030
	Plan de contingencia en caso de interrupción de suministro eléctrico CESFAM Dr. Raúl Moya Muñoz y Postas de Salud Rural		
	Versión: 1	8 de 11	Unidad de Calidad y Seguridad

1. Frente a cualquier tipo de corte de energía se deberá realizar lo siguiente:

Horario hábil (lunes a jueves de 08:00. a 17:00 hrs, viernes de 08:00- 16:00 hrs, no festivos):

- Auxiliar y/o TENS a cargo de corte quincenal del grupo electrógeno debe verificar que generador automático inicia marcha.
- Revisar que el corte no se deba a la baja de algún automático de los tableros eléctricos; en caso de ser así, sube el automático. Si el automático se vuelve a bajar, se revisa en el sector afectado para identificar la causa del problema.
- Si se percata que el problema que causa el corte eléctrico requiere de mantención correctiva, dará aviso a Encargado del Plan de contingencia del corte de suministro eléctrico
- Encargado del plan de suministro eléctrico se pondrá en contacto con compañía general de electricidad para ver duración del corte, necesidad de dejar instrucciones a funcionarios de turno SUR, o a guardia en CESFAM, y dejar acceso a más combustible.
- En caso de corte estimado mayor a horas de autonomía, encargado del plan de contingencia deberá avisar a Enfermera encargada de PNI para que evalúe necesidad de trasladar vacunas a otro recinto.
- En Postas considerar que si corte estimado es mayor a horas de autonomía, Encargada de plan de suministro eléctrico debe informar a equipo gestor para que jefas de sector y Químico Farmacéutico gestionen traslado de insulinas a CESFAM.
- Si el problema es causado por sobreconsumo de artefactos eléctricos, indicar a los encargados de sector y otras jefaturas la tarea de solicitar a los funcionarios que desenchufen los artefactos eléctricos que generen el sobreconsumo.

Horario inhábil (no mencionado en horario hábil y festivos):

- En CESFAM guardia de empresa externa verificará si generador parte de manera automática.

	CODIGO: INS 3.2		Vigencia: 5 años Fecha de Emisión: Abril -2025 Fecha De Revisión: Abril -2030
	Plan de contingencia en caso de interrupción de suministro eléctrico CESFAM Dr. Raúl Moya Muñoz y Postas de Salud Rural		
	Versión: 1	9 de 11	Unidad de Calidad y Seguridad

- En caso de que no funcione se comunicará vía telefónica con encargado de operaciones de la Dirección de Salud, quien entregará instrucciones y pasos a seguir.
- De ser necesario Encargado de operaciones se contactará con director del establecimiento para coordinaciones respectivas.
- Enfermero de turno SUR frente a corte de energía, deberá verificar que las vitrinas clínicas de vacunatorio se encuentren en rangos de temperatura establecidos.
- Considerar que los fines de semana largo, desde las postas se trasladan las insulinas al CESFAM (vacunas no porque son solo puntos extramuro).
- Desde Posta Huelquén y Posta Abrantes todos los días viernes se deben enviar insulinas a CESFAM por duración de autonomía de equipo.

2. Mantenimiento Preventivo del equipo generador:

Para asegurar el adecuado funcionamiento del generador se le realizarán mantenciones preventivas semestrales por empresa en convenio e inspecciones semanales por funcionario delegado.

Mantención Preventiva por empresa externa en convenio:

- Se programarán dos mantenciones anuales (1 por semestre), las cuales su coordinación se encuentra a cargo de Encargado de operaciones de la Dirección de Salud municipal de Paine; quien se coordina con Encargado de plan de contingencia eléctrico del CESFAM para su ejecución.
- Los elementos que contempla la mantención preventiva son:
 - ✓ **Verificación general** (inspección general de equipo, aseo, conexiones eléctricas y terminales, chequeo del interruptor de transferencia automática [ATS])
 - ✓ **Revisión de sistema de combustible** (inspección de tanque de combustible y su cantidad, cambio de filtro de combustible, drenaje de agua de filtro)

	CODIGO: INS 3.2		Vigencia: 5 años Fecha de Emisión: Abril -2025 Fecha De Revisión: Abril -2030
	Plan de contingencia en caso de interrupción de suministro eléctrico CESFAM Dr. Raúl Moya Muñoz y Postas de Salud Rural		
	Versión: 1	10 de 11	Unidad de Calidad y Seguridad

- ✓ **Revisión de sistema de enfriamiento** (nivel de refrigerante, inspección de mangueras y abrazaderas).
 - ✓ **Revisión de sistema eléctrico** (prueba de carga de verificación de salida de energía, inspección de cables y conexiones eléctricas, funcionamiento de panel de control e interruptores)
 - ✓ **Revisión de motor y generador** (cambio de aceite y filtro de aceite, ajuste de tensión de correas y verificación de estado, reemplazo de filtro de aire)
 - ✓ **Revisión de batería** (carga, limpieza de bornes)
- **Inspección semanal interna:** auxiliar de servicio realizará inspección visual de equipo, en donde además deberá revisar nivel de combustible, si presenta filtraciones o no, nombre de responsable y dejarlo anotado en libro para este fin.
 - **Cortes quincenales:** se simula un corte de energía que permite evaluar el funcionamiento de baterías de arranque y calefactores y está a cargo del auxiliar de servicios menores o TENS delegado. Debe registrar fecha, hora del corte, segundos que demora en partir el generador, segundos en que llega luz al centro, hora termino de corte y segundos en que se apaga generador, y nombre del responsable.

Para efectos de mantenimientos preventivos semestrales, encargado de operaciones es el responsable de gestionar términos de referencia (requisitos técnicos) para proceso licitatorio del mantenimiento preventivo del grupo electrógeno, quien coordinará con encargado del plan de corte de suministro eléctrico la fecha de ejecución del mantenimiento cuando corresponda. Al realizar la mantención preventiva, empresa a cargo, emitirá un informe que de cuenta de lo realizado.

 <div>CESFAM DR. RAÚL MOYA Y POSTAS RURALES</div>	CODIGO: INS 3.2		Vigencia: 5 años Fecha de Emisión: Abril -2025 Fecha De Revisión: Abril -2030
	Plan de contingencia en caso de interrupción de suministro eléctrico CESFAM Dr. Raúl Moya Muñoz y Postas de Salud Rural		
	Versión: 1	11 de 11	Unidad de Calidad y Seguridad

X. DISTRIBUCION

- Director/a CESFAM.
- Encargado del Plan de contingencia.
- Jefas de sector.
- Enfermero/a Encargado PNI.
- Encargado Operaciones.
- Encargado inspección interna.
- Guardias de empresa externa.